Resolución Nº 567/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS Y PLANILLAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION CORRESPONDIENTE A LA OBRA CENTRO DE ATENCION CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DE LORETO.----------

LORETO, 12 DE ABRIL DEL 2.018

VISTO: La solicitud de aprobación presentada por el Gerente General, Presidenta del Crédito Agrícola de Habilitación, en el sentido de solicitar la aprobación de los planos y planillas de cómputo métrico de la Finca Matriz Nº 1283 Padrón Nº 1342 con una superficie total de 462 m2, ubicado en el lugar denominado Barrio Centro de la Ciudad de Loreto, distrito de Loreto, Departamento de Concepción.-

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal, faculta al Intendente atender estos asuntos, y

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LORETO

En uso de sus atribuciones legales:

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR Los Planos y Planillas del Proyecto de Construcción correspondientes a la obra Centro de Atención Crédito Agrícola de la Ciudad de Loreto, Distrito de Loreto, Departamento de Concepción -

Art. 2º) Cumplido archivar en el Registro Oficial Municipal.-

Lic. G. Joel E. Miskinich
Secretario General

Prof. Rodolfo Insaurralde Gómez
Intendente Municipal